

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13679 *Resolución de 12 de julio de 2022, de la Diputación Provincial de Badajoz, Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales-Promedio, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 126, de 5 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Cuatro plazas de Técnico/a Auxiliar de Gestión Medioambiental de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Seis plazas de Conductor/a de Vehículos Pesados de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Cuatro plazas de Peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Técnico/a Superior de Gestión Medioambiental de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Técnico/a Medio de Gestión Medioambiental de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 12 de julio de 2022.–La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.